

Teatro espirituario, ¿la cenicienta de las artes?

La falta de presupuesto para realizar producciones, el impago de los derechos de autor, la migración de profesionales y la prevalencia de programaciones fuera de las salas laceran el desarrollo de esta manifestación

Lisandra Gómez Guerra

Cuando Yojandry Naranjo Reguera —Pachy para el mundo— soñó hace más de un año en el homenaje teatral al Apóstol no imaginó cuántos malabares monetarios debería hacer para materializarlo.

“Salvo las guayaberas y zapatos, pagados por la Dirección Provincial de Cultura y Arte, el resto fue posible por la última gira de Teatro Parabajitos por Colombia. Cuando sacamos cuenta el monto ascendió a 50 000 pesos y todo fue de primera mano. Imagínate si hubiéramos tenido que acceder, por ejemplo, al foami y al sistema de luces por la calle. De la obra *Corazón martiano* no se me pagaron los derechos de autor por la adaptación de los textos, ni la musicalización a Jailer Cañizares; tampoco la realización artística al grupo dramático Hugo Hernández, de la emisora Radio Sancti Spiritus, donde está incluida la narración de nuestro único Premio Nacional de Radio y Maestro de Juventudes, Ernesto Valdés, que le otorga un valor añadido. Por ser un homenaje al Héroe Nacional decidimos que nunca se comercialice. Es decir, que ni por esa opción podremos recuperar algo de lo invertido.

“Pensar en una producción teatral en la Cuba de hoy es bastante difícil porque cualquier elemento es excesivamente caro y desde el 2018 los proyectos de las artes escénicas no reciben nada para ello”.

La ausencia de ese necesario dinero en las arcas del Consejo Provincial de las Artes Escénicas (CPAE) en Sancti Spiritus es el primer tópico en la agenda de su presidente Juan Carlos González. En diferentes escenarios ha compartido las inquietudes de su gremio; incluso al cierre de este reportaje se desconoce el presupuesto de este 2024.

“Somos una entidad subvencionada y siempre se nos ha garantizado el salario, incluso, en tiempos de covid. Mas, a quienes les pagamos tienen que trabajar. Desde hace tiempo lo hacen sacando de sus escaparates, reciclando de otros trabajos o de los ingresos cuando comercializan sus obras. Ahora mismo, por ejemplo, potenciamos el Ballet Folclórico de Trinidad *Leyenda Folk* y se necesitan 20 pares de zapatos. ¿Cuál es el único mercado donde podemos acceder a los mismos?: el particular. Sucede igual con el resto de las necesidades porque ni en el Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC) existe siempre la materia prima y también sus precios son altos”.

El joven Fernando Gómez López, director de Dador Teatro, desde que asumió las riendas de esa compañía conoce muy bien de cuántos artilugios debe hacer para darle vida a su pasión. Su último estreno, *Historia de burros*, el 7 de agosto del 2019, solo contó con el financiamiento de 6 000 pesos para el pago de derecho de autor. A partes iguales recibieron los montos los Premios Nacionales de Teatro René Fernández Santana, autor, y Rubén Darío Salazar, quien la versionó para el proyecto con sede en Trinidad.

“Fue antes del conocido reordenamiento monetario y de nuestros bolsillos —del de mi esposa y del mío, los únicos integrantes en ese momento— salió la significativa suma de 12 000 pesos utilizados para los diseños de los muñecos, escenografía, vestuario y calzado.

“Nuestra suerte es que la familia nos apoya con elementos que tienen, pero ya ni de los escaparates se puede sacar cuando una muda de ropa puede costar casi 10 000 pesos. Además, para la sede jamás nos han dado un peso. La chapea del área verde, las tres luces, el tablet con que se reproduce la música y el mantenimiento del local corren por nuestra cuenta”.



Dador Teatro sostiene producciones y sede con las arcas de sus integrantes. /Foto: Cortesía de Fernando Gómez

Junto con esa deuda, circula otra que le ajusta mucho más la soga al cuello al teatro espirituario: el impago de derecho de autor.

“La Resolución No. 29 del Ministerio de Cultura —acota el presidente del CPAE— deja claro que no se puede presentar ninguna obra si no se cumple con el contrato establecido, en nuestro caso con la Agencia Cubana de Derecho de Autor Musical (ACDAM). Esos atrasos han provocado que muchos de nuestros proyectos hayan detenido sus estrenos”.

Al revisar dicho documento jurídico saltan a la luz otros tropiezos frecuentes cuando se interpretan sus acuerdos al interior del teatro espirituario. Los montos de pago —apegados un tanto al actual escenario económico cubano después de la covid— no son para cubrir las producciones y precisan estar justificados por un expediente elaborado con todos los requerimientos que demuestren que se pagará una obra con calidad y de ser versiones que no dejen márgenes a las dudas.

“Las seis compañías espirituanas nos reunimos en marzo de 2023 con la dirección del Sectorial de Cultura y Arte en ese entonces para dialogar sobre este y otros aspectos —rememora Pachy, al frente de la filial de Artes Escénicas en el Comité Provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Ueac)—. Allí se acordó que se entregarían 30 000 pesos a cada una bajo el concepto de derecho de autor para que llevarán a escena una obra. En posteriores debates se nos aseguró que ya todo estaba listo y, pasada la asamblea de balance del sector, donde no se tocó el tema porque ya sería pagado, me informaron que había problemas en los expedientes. Siento que se ríen de nosotros al no dar una explicación a cada artista”.

Tanto Fernando como Pachy coinciden en otros elementos que padece el teatro espirituario: no se organizan los destinos monetarios, ha faltado control y predomina cierto conformismo solo con el número de actividades hechas al finalizar cada año.

“Cada compañía a principio de año debe conocer cuál es su presupuesto de forma desagregada —opina quien llevará próximamente *Historia de burros* al Festival Internacional de Títeres de Matanzas, el único de la provincia asistente a esa cita—. Tanto, para salario; lo otro para producción, y tanto para el pago de derecho de autor. Aquí eso nunca ha ocurrido”.

Para muchas personas resulta imposible fiscalizar el arte por sus propias esencias. A juicio de Pachy, esos temores han incidido en que “el teatro espirituario esté en un letargo”.

“Existe todo un aparato jurídico para realizar auditorías a cada compañía y exigir por

el cumplimiento de los contratos”.

A dicha idea, Fernando Gómez le añade una preocupación: “¿Por qué en Sancti Spiritus, cuando nos comercializan, nos descuentan la máxima tarifa que establece la Resolución 70, si en ella se deja claro que hay un rango? Conozco de otros territorios donde se descuenta la menor cuantía a fin de proteger al artista y de esa forma tener un respaldo para seguir creando. Tampoco entiendo que para contratar agrupaciones musicales haya siempre dinero físico, pues vienen, actúan, y se van con sus cheques, y para nuestra manifestación cueste tanto”.

MÁS ALLÁ DE LAS CUENTAS

El experimentado teatrero Jose Meneses, Premio Provincial de Teatro 2019 y director de Teatro Garabato, próximo a cumplir 30 años, también sufre todas esas deudas a las que se suman la imposibilidad de visibilizar su arte fuera de provincia.

“Para salir hay que pagar alojamiento, alimentación y transporte. Eso también lleva presupuesto. Por ejemplo, nuestra obra *A punta*, reconocida por sus valores estéticos, nunca ha traspasado nuestra sede y ya soñar con traer referentes del teatro cubano para generar diálogos necesarios es casi un imposible.

“Pero, junto a eso, me preocupa que hoy no contamos con el recurso humano. Hay una gran migración de actores, no solo al exterior del país, sino a otras provincias donde la manifestación tiene mejor salud.

Además, creo que se han malinterpretado las esencias del teatro. No puede seguir siendo que el 60 por ciento de mi programación sea en la comunidad. Jamás les podremos dar la espalda a esos escenarios, pero que predominen afecta el proceso de creación y evita que se sostengan temporadas en las salas.

“Nuestros montajes teatrales no se pueden llevar como se conciben en la sede hacia esos lugares. Yo digo que en las comunidades Garabato hace reguetón teatral porque presentamos payasitos de cumpleaños”.

CAÍDA DEL TELÓN

La imposibilidad de estrenar y sostener temporadas teatrales con sistematicidad incide directamente en la no formación de públicos; una realidad que padece Sancti Spiritus y que pone a caminar sobre la cuerda floja la fortaleza de los valores humanos que sostienen la sociedad.

“Me parece que el pensamiento de aldeanos ha pasado la cuenta, porque talento hay —afirma Jose Meneses—. Nos hemos acomodado al llamado fatalismo geográfico. Por ejemplo, sucedió que a nivel de país se opinó que no podíamos formar instructores de arte de la especialidad por la inexistencia de profesionales para cumplir con esa función. ¿El precio? No hay un primer año”.

A juicio de Fernando, el más joven director teatral espirituario, la somnolencia creativa se refuerza por la sensación de no acompañamiento. Fue testigo de cuántas batallas debió librar la Asociación Hermanos Saiz (AHS) para lograr profesionalizar a varios colegas que esperaron durante años por un proceso que es un derecho.

“Hay que sentarse a dialogar con las autoridades pertinentes. Llegar a consensos porque lo importante es sensibilizarse con nuestro teatro y defenderlo”.

Mientras Pachy, sin negarse a las posibilidades que hoy ofrecen las alianzas con proyectos de desarrollo local u otras formas de autogestión, considera que urge revertir las estrategias de trabajo hacia la manifestación y escuchar a todos los protagonistas del proceso creativo.

“En el 2022, Parabajitos fue la agrupación más sustentable de las Artes Escénicas espirituanas. Todo salió de nuestros bolsillos. ¿Y qué recibimos a cambio cuando ni tan siquiera contamos con una sede con confort? Se habla de convertir el Consejo Provincial de las Artes Escénicas en empresa, pero como está en cero no será posible. Se necesita de una inyección económica y, a partir de ahí, producir. No obstante, nosotros seguiremos haciendo teatro para nuestros públicos porque nos debemos a nuestro arte y a ellos”.



La obra *Corazón martiano* tuvo un costo de 50 000 pesos, pagado gracias a la última gira de Parabajitos por Colombia. /Foto: Lisandra Gómez